



**Tonicaco**  
*Somos todos*  
Gobierno municipal 2022-2024



## ACTA RELATIVA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. LPNP-MT-CAS-001/2023.

En el Municipio de Tonicaco, Estado de México, siendo las once horas del día diecinueve de diciembre de Dos mil veintitrés, estando reunidos en las instalaciones que ocupa la Dirección de Administración, en el segundo piso del "Centro Municipal de Servicios Administrativos", ubicada en Calle Hermenegildo Galeana Número 2, Centro, Código postal 51940, Tonicaco, Estado de México, la Licenciada Natali Jovana López Jiménez, Directora de Administración y Presidenta del Comité de Adquisiciones y Servicios; Maestro Germán Herrera Villegas, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios; Contadora Pública Xóchitl Morales Marques, Suplente del Primer vocal del Comité de Adquisiciones y Servicios; Licenciado Alexis Zaid Becerril García, Suplente de la Segunda vocal del Comité de Adquisiciones y Servicios; Licenciado Manuel Jesús Ruiz Garibay, Contralor Interno Municipal y Tercer vocal del Comité de Adquisiciones y Servicios, y la Ciudadana Ana Karina García Sánchez, Encargada de Adquisiciones y Cuarto vocal del Comité de Adquisiciones y Servicios, así como el Ciudadano Raymundo Alquisira Villegas, Director de Servicios Públicos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, 23 fracción II, 26, 28, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 43, 46, 47, 48, 61, 62, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80 y 81 de su Reglamento; con el objeto de llevar a cabo el ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. LPNP-MT-CAS-001/2023, relativa a la "ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN MARCA FREIGHTLINER M2 35K 4X2, MODELO 2023, CON COMPACTADOR TIPO CARGA TRASERA DE 21 YARDAS, PARA EL MUNICIPIO DE TONACACO, ESTADO DE MÉXICO", misma que se desarrolla conforme a la siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria de Inicio del Acto;
2. Lectura al Registro de Asistencia al acto;
3. Declaratoria de Asistencia del número de licitantes;
4. Presentación de propuestas técnicas y económicas;
5. Apertura de propuestas técnicas;
6. Revisión cuantitativa de propuestas técnicas;
7. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas;
8. Apertura de propuestas económicas;
9. Revisión cuantitativa de las propuestas económicas;
10. Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas económicas;
11. Lugar, fecha y hora para el procedimiento de contraoferta; o en su caso, para la subasta inversa electrónica; y
12. Lugar, fecha y hora para la comunicación del fallo.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. N°. LPNP-MT-CAS-001/2023.

Plaza Constitución No. 1, Barrio San Gaspar, **Tonicaco, Estado de México**. C.P. 51950.  
Tels: **721 14 10412, 721 14 10041 y 721 14 11795** ayuntamiento@tonatico.gob.mx / **tonatico.gob.mx**





**Tónico**  
*Somos todos*  
Gobierno municipal 2022-2024



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se desarrolla esta sesión con fundamento en el artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, conforme a lo siguiente:

### 1.- DECLARATORIA DE INICIO DEL ACTO:

La Presidenta del Comité de Adquisiciones y Servicios, realiza la declaratoria formal del acto, siendo las once horas con quince minutos del día diecinueve de diciembre de Dos mil veintitrés, se declara formalmente iniciado el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. LPNP-MT-CAS-001/2023**, relativa a la **“ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN MARCA FREIGHTLINER M2 35K 4X2, MODELO 2023, CON COMPACTADOR TIPO CARGA TRASERA DE 21 YARDAS, PARA EL MUNICIPIO DE TONATICO, ESTADO DE MÉXICO”**.

### 2.- LECTURA AL REGISTRO DE ASISTENCIA AL ACTO:

La Presidenta del Comité instruye al Secretario Ejecutivo, para que realice el pase lista de asistencia a los miembros que integran este Comité de Adquisiciones y Servicios, por lo que en uso de la voz, hace constar que se encuentran presentes los Ciudadanos Licenciada Natali Jovana López Jiménez, Directora de Administración y Presidenta del Comité de Adquisiciones y Servicios; Maestro Germán Herrera Villegas, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios; Contadora Pública Xóchitl Morales Marques, Suplente del Primer vocal del Comité de Adquisiciones y Servicios; Licenciado Alexis Zaid Becerril García, Suplente de la Segunda vocal del Comité de Adquisiciones y Servicios; Licenciado Manuel Jesús Ruiz Garibay, Contralor Interno Municipal y Tercer vocal del Comité de Adquisiciones y Servicios, y Ana Karina García Sánchez, Encargada de Adquisiciones y Cuarto vocal del Comité de Adquisiciones y Servicios, así como el Ciudadano Raymundo Alquisira Villegas, Director de Servicios Públicos, quedando valido que existe el quórum legal para desarrollar la siguiente sesión, ya que se encuentran presentes la totalidad de sus integrantes, en términos de la Acta de Instalación del Comité de Adquisiciones y Servicios de fecha ocho de marzo de Dos mil veintidós.

### 3.- DECLARATORIA DE ASISTENCIA DEL NÚMERO DE LICITANTES:

La Presidenta del Comité, solicita al secretario ejecutivo informe a este comité cuales son los licitantes inscritos a este procedimiento y que dieron cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 83 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipio.

El secretario ejecutivo declara en voz alta el registro de los licitantes que se encuentran presentes para este acto y son:

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. N°. LPNP-MT-CAS-001/2023.





(PERSONAS MORALES Y/O PERSONAS FISICAS)	REPRESENTANTE LEGAL	Nº RECIBO OFICIAL DE COMPRA DE BASES.
Ema Soluciones Integrales, S.A de C.V.	C. David Marquez Rivero. Administrador Único.	TT015600. 11/12/2023. \$2,000.00
Remolques y Plataformas de Toluca, S.A de C.V.	C.. Jesús Cruz Chamlati. Apoderado Legal.	TT015568. 11/12/2023. \$2,000.00

#### 4.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS:

En este acto se instruyó al Secretario ejecutivo para haga la solicitud a los licitantes de la presentación y entrega de los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas, haciendo constar que se recibieron los sobres cerrados que contienen las propuestas en tiempo y forma señalados en la Licitación Pública Nacional Presencial de mérito, de la siguiente forma:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA	OBSERVACIONES
1. Ema Soluciones Integrales, S.A.DE C.V.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SIN OBSERVACIONES
2. Remolques y Plataformas de Toluca, S.A de C.V.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SIN OBSERVACIONES

De lo anterior, se aceptan los sobres de los licitantes participantes, informándoles que a partir de este momento no podrá adicionar documento alguno a las propuestas presentadas.

#### 5.- APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICAS:

Se aperturan los sobres de las Propuestas Técnicas de los licitantes, con el fin de verificar que dentro del mismo se cuente con la información solicitada en la Licitación Pública de mérito, quedando como sigue:

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA.		EMA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A DE C.V.
PUNTO DE LAS BASES.	ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PAR SU COTEJO DE:	PRESENTA/ NO PRESENTA.
6.1	Debe presentar su comprobante o recibo de pago original, que este es su comprobante de inscripción.	PRESENTA
6.2	Debe presentar las bases de la presente licitación debidamente firmadas AUTOGRAFAMENTE, sin omitir ninguna hoja	PRESENTA

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. N°. LPNP-MT-CAS-001/2023.





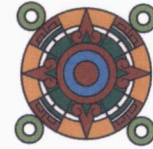
**Tonatico**  
Somos Todos  
Gobierno municipal 2022-2024



6.3	Debe presentar copia simple del Acta Constitutiva debidamente inscrita ante la autoridad competente, y copia simple de las modificaciones a la misma que apliquen, para el caso de persona moral; si se trata de persona física, copia de identificación oficial con fotografía.	PRESENTA
6.4	Debe presentar el documento con el que su representante legal acredite su personalidad jurídica, en el caso de persona moral, acompañando copia simple de su identificación oficial con fotografía.	PRESENTA
6.5	<p>Debe presentar, declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse bajo ninguno de los supuestos establecidos en el Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, mismo que se denomina: <b>Anexo I</b> de las presentes Bases de Licitación. Así como los supuestos que a continuación se enumeran, lo que implica que la convocante se abstenga de recibir propuestas ó adjudicar el contrato a:</p> <p><b>I.</b> Aquéllas en que el servidor público que intervenga en cualquier etapa del procedimiento de contratación tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquéllas de las que pueda resultar algún beneficio para dicho servidor público, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte durante los dos años previos a la fecha de celebración del procedimiento de contratación de que se trate;</p> <p><b>II.</b> Las que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien, las sociedades de las que dichas personas formen parte;</p> <p><b>III.</b> Aquellos proveedores que, por causas imputables a ellos mismos, la Convocante les hubieren rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión. Dicho impedimento prevalecerá por un plazo de tres años calendario contados a partir de la notificación de la rescisión del segundo contrato;</p> <p><b>IV.</b> Las que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Contraloría Municipal y Estatal;</p> <p><b>V.</b> Los proveedores que se encuentren en situación de atraso en las entregas de los bienes o en la prestación de los servicios por causas imputables a ellos mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con la propia Convocante, siempre y cuando éstas hayan resultado gravemente perjudicadas;</p> <p><b>VI.</b> Aquellas que hayan sido declaradas sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga;</p> <p><b>VII.</b> Aquellas que presenten proposiciones en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. Se entenderá que es socio o asociado común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de contratación es reconocido como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas licitantes, por tener una participación accionaria en el capital social, que le otorgue el derecho de intervenir en la toma de decisiones o en la administración de dichas personas morales;</p> <p><b>VIII.</b> Las que pretendan participar en un procedimiento de contratación y previamente hayan realizado o se encuentren realizando, por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, en virtud de otro contrato, trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuesto o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento en que se encuentran interesadas en participar, cuando con motivo de la realización de dichos trabajos hubieran tenido acceso a información privilegiada que no se dará a conocer a los licitantes para la elaboración de sus proposiciones;</p> <p><b>IX.</b> Aquellas que por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, pretendan ser contratadas para elaboración de dictámenes, peritajes y avalúos, cuando éstos hayan de ser utilizados para resolver discrepancias derivadas de los contratos en los que dichas personas o empresas sean parte;</p> <p><b>X.</b> Las que hayan celebrado contratos administrativos con la Convocante, sin estar facultadas para hacer uso de derechos de propiedad intelectual;</p> <p><b>XI.</b> Las que hayan utilizado información privilegiada, proporcionada indebidamente por servidores públicos o sus familiares por parentesco consanguíneo y, por afinidad hasta el cuarto grado, o civil;</p> <p><b>XII.</b> Las que contraten servicios de asesoría, consultoría y apoyo de cualquier tipo de personas en materia de contrataciones gubernamentales, si se comprueba que todo o parte de las contraprestaciones</p>	PRESENTA

Karina G.S





	pagadas al prestador del servicio, a su vez, son recibidas por servidores públicos por sí o por interpósita persona, con independencia de que quienes las reciban tengan o no relación con la contratación; XIII. Aquellos licitantes que injustificadamente y por causas imputables a ellos mismos, no hayan formalizado un contrato adjudicado con anterioridad por la convocante; y XIV. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de Ley.	
6.6	Debe presentar opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT, el no cual no deberá ser mayor a un mes.	PRESENTA
6.7	Debe presentar currículum o historial del licitante. Esto se refiere a la documentación que compruebe la experiencia para participar en esta Licitación, debiendo contener los datos generales del Licitante y los de la cartera principal de clientes con los que ha estado trabajando en los últimos 3 (tres) años.	PRESENTA
6.8	Debe presentar cartas de satisfacción de clientes de su cartera principal con los que ha trabajado en los últimos 3 (tres) años	PRESENTA
6.9	El licitante debe presentar carta compromiso en original, en la que se compromete a que todos los bienes ofertados son nuevos y no remanufacturados, sustentándolo con derechos de Patente o Concesión con fabricante o con documento de distribución autorizada por el fabricante original.	PRESENTA
6.10 6.10.1	Debe presentar relación de los bienes ofertados, así como señalar las normas con las que acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en las presentes Bases y/o las certificaciones propias de dichos bienes; dichas certificaciones son: Debe contar con certificación ISO 9001:2015.	PRESENTA
6.11	En el acto de Apertura de Propuesta Técnica cada participante debe presentar información "folletería" y mediante un video el funcionamiento, de todos los componentes del equipo y/o producto ofertado, en un USB.	PRESENTA
6.12	Debe presentar carta compromiso del licitante en original en la que se compromete a entregar los bienes ofertados dentro del término que establezca en su programa de entrega, mismo que no podrá ser mayor de 15 (quince) días hábiles, que comenzaran a contar a partir de la firma del contrato correspondiente.	PRESENTA
6.13	Debe presentar su programa de entrega de los bienes ofertados ya sea parcial o total, de acuerdo al punto 6.12 de las bases.	PRESENTA
6.14	Deberá presentar carta compromiso del licitante en original en la que se garantice el funcionamiento por un mínimo de 1 (un) año contra fallas o defectos de fabricación en las Cabinas Chasis, así como 1 (un) año, en la caja compactadora; a partir de la fecha de entrega acorde al punto 6.12 de las bases. Dichas garantías deberán estar avaladas por el fabricante, haciendo constar que el licitante se compromete a solucionar o responder por fallas o defectos de fabricación de los bienes objeto de esta Licitación durante este lapso de tiempo.	PRESENTA
6.15	Debe presentar carta compromiso del licitante en original en la que se garantice que los bienes ofertados contarán con refacciones disponibles durante su vida útil, mínimo de 5 (cinco) años, vendida en la República Mexicana.	PRESENTA
6.16	Debe presentar Declaración de integridad en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Municipio de Tónico, Estado de México, induzcan o alteren la evaluación de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	PRESENTA

5

Karina 6.5

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. N°. LPNP-MT-CAS-001/2023.





6.17	Debe presentar escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificación y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y en su caso el contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtan todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.	PRESENTA
6.18	Debe presentar manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el contenido de la Convocatoria y Bases de esta Licitación y señalar su conformidad de ajustarse a sus términos.	PRESENTA
6.19	El licitante debe contar con un Centro de Servicio de Mantenimiento, Reparación y apoyo Técnico propio de la Marca, para el Camión Chasis, para la adaptación (Caja Compactadora), en el área de influencia, que es propia del Municipio de Tonicato, Estado de México, comprobando esto con Contrato o Convenio.	PRESENTA
6.20	El licitante a quien se le adjudique el contrato debe de capacitar al personal que estará a cargo de dicho equipo	PRESENTA
6.21	El licitante a quien se le adjudique dicho contrato deberá entregar la unidad con logotipos del Municipio de Tonicato, Estado de México.	PRESENTA

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA.		REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA, S.A DE C.V.
PUNTO DE LAS BASES.	ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PAR SU COTEJO DE:	PRESENTA/ NO PRESENTA.
6.1	Debe presentar su comprobante o recibo de pago original, que este es su comprobante de inscripción.	PRESENTA
6.2	Debe presentar las bases de la presente licitación debidamente firmadas AUTOGRAFAMENTE, sin omitir ninguna hoja	PRESENTA
6.3	Debe presentar copia simple del Acta Constitutiva debidamente inscrita ante la autoridad competente, y copia simple de las modificaciones a la misma que apliquen, para el caso de persona moral; si se trata de persona física, copia de identificación oficial con fotografía.	PRESENTA
6.4	Debe presentar el documento con el que su representante legal acredite su personalidad jurídica, en el caso de persona moral, acompañando copia simple de su identificación oficial con fotografía.	PRESENTA
6.5	<p>Debe presentar, declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse bajo ninguno de los supuestos establecidos en el Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, mismo que se denomina: <b>Anexo I</b> de las presentes Bases de Licitación. Así como los supuestos que a continuación se enumeran, lo que implica que la convocante se abstenga de recibir propuestas ó adjudicar el contrato a:</p> <p>I. Aquéllas en que el servidor público que intervenga en cualquier etapa del procedimiento de contratación tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquéllas de las que pueda resultar algún beneficio para dicho servidor público, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte durante los dos años previos a la fecha de celebración del procedimiento de contratación de que se trate;</p> <p>II. Las que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien, las sociedades de las que dichas personas formen parte;</p> <p>III. Aquellos proveedores que, por causas imputables a ellos mismos, la Convocante les hubieren rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados</p>	PRESENTA

6

*Handwritten signature*

Karina G.S

*Handwritten signature*

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. N°. LPNP-MT-CAS-001/2023.





	<p>a partir de la notificación de la primera rescisión. Dicho impedimento prevalecerá por un plazo de tres años calendario contados a partir de la notificación de la rescisión del segundo contrato;</p> <p>IV. Las que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Contraloría Municipal y Estatal;</p> <p>V. Los proveedores que se encuentren en situación de atraso en las entregas de los bienes o en la prestación de los servicios por causas imputables a ellos mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con la propia Convocante, siempre y cuando éstas hayan resultado gravemente perjudicadas;</p> <p>VI. Aquellas que hayan sido declaradas sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga;</p> <p>VII. Aquellas que presenten proposiciones en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. Se entenderá que es socio o asociado común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de contratación es reconocido como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas licitantes, por tener una participación accionaria en el capital social, que le otorgue el derecho de intervenir en la toma de decisiones o en la administración de dichas personas morales;</p> <p>VIII. Las que pretendan participar en un procedimiento de contratación y previamente hayan realizado o se encuentren realizando, por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, en virtud de otro contrato, trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuesto o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento en que se encuentran interesadas en participar, cuando con motivo de la realización de dichos trabajos hubieran tenido acceso a información privilegiada que no se dará a conocer a los licitantes para la elaboración de sus proposiciones;</p> <p>IX. Aquellas que por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, pretendan ser contratadas para elaboración de dictámenes, peritajes y avalúos, cuando éstos hayan de ser utilizados para resolver discrepancias derivadas de los contratos en los que dichas personas o empresas sean parte;</p> <p>X. Las que hayan celebrado contratos administrativos con la Convocante, sin estar facultadas para hacer uso de derechos de propiedad intelectual;</p> <p>XI. Las que hayan utilizado información privilegiada, proporcionada indebidamente por servidores públicos o sus familiares por parentesco consanguíneo y, por afinidad hasta el cuarto grado, o civil;</p> <p>XII. Las que contraten servicios de asesoría, consultoría y apoyo de cualquier tipo de personas en materia de contrataciones gubernamentales, si se comprueba que todo o parte de las contraprestaciones pagadas al prestador del servicio, a su vez, son recibidas por servidores públicos por sí o por interpósita persona, con independencia de que quienes las reciban tengan o no relación con la contratación;</p> <p>XIII. Aquellos licitantes que injustificadamente y por causas imputables a ellos mismos, no hayan formalizado un contrato adjudicado con anterioridad por la convocante; y</p> <p>XIV. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de Ley.</p>	
6.6	Debe presentar opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT, el no cual no deberá ser mayor a un mes.	PRESENTA
6.7	Debe presentar currículum o historial del licitante. Esto se refiere a la documentación que compruebe la experiencia para participar en esta Licitación, debiendo contener los datos generales del Licitante y los de la cartera principal de clientes con los que ha estado trabajando en los últimos 3 (tres) años.	PRESENTA
6.8	Debe presentar cartas de satisfacción de clientes de su cartera principal con los que ha trabajado en los últimos 3 (tres) años	PRESENTA
6.9	El licitante debe presentar carta compromiso en original, en la que se compromete a que todos los bienes ofertados son nuevos y no remanufacturados, sustentándolo con derechos de Patente o Concesión con fabricante o con documento de distribución autorizada por el fabricante original.	PRESENTA





6.10 6.10.1	Debe presentar relación de los bienes ofertados, así como señalar las normas con las que acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en las presentes Bases y/o las certificaciones propias de dichos bienes; dichas certificaciones son: Debe contar con certificación ISO 9001:2015.	PRESENTA
6.11	En el acto de Apertura de Propuesta Técnica cada participante debe presentar información "folletería" y mediante un video el funcionamiento, de todos los componentes del equipo y/o producto ofertado, en un USB.	PRESENTA
6.12	Debe presentar carta compromiso del licitante en original en la que se compromete a entregar los bienes ofertados dentro del término que establezca en su programa de entrega, mismo que no podrá ser mayor de 15 (quince) días hábiles, que comenzaran a contar a partir de la firma del contrato correspondiente.	PRESENTA
6.13	Debe presentar su programa de entrega de los bienes ofertados ya sea parcial o total, de acuerdo al punto 6.12 de las bases.	PRESENTA
6.14	Deberá presentar carta compromiso del licitante en original en la que se garantice el funcionamiento por un mínimo de 1 (un) año contra fallas o defectos de fabricación en las Cabinas Chasis, así como 1 (un) año, en la caja compactadora; a partir de la fecha de entrega acorde al punto 6.12 de las bases. Dichas garantías deberán estar avaladas por el fabricante, haciendo constar que el licitante se compromete a solucionar o responder por fallas o defectos de fabricación de los bienes objeto de esta Licitación durante este lapso de tiempo.	PRESENTA
6.15	Debe presentar carta compromiso del licitante en original en la que se garantice que los bienes ofertados contarán con refacciones disponibles durante su vida útil, mínimo de 5 (cinco) años, vendida en la República Mexicana.	PRESENTA
6.16	Debe presentar Declaración de integridad en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Municipio de Tonicato, Estado de México, induzcan o alteren la evaluación de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	PRESENTA
6.17	Debe presentar escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificación y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y en su caso el contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtan todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.	PRESENTA
6.18	Debe presentar manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el contenido de la Convocatoria y Bases de esta Licitación y señalar su conformidad de ajustarse a sus términos.	PRESENTA
6.19	El licitante debe contar con un Centro de Servicio de Mantenimiento, Reparación y apoyo Técnico propio de la Marca, para el Camión Chasis, para la adaptación (Caja Compactadora), en el área de influencia, que es propia del Municipio de Tonicato, Estado de México, comprobando esto con Contrato o Convenio.	PRESENTA
6.20	El licitante a quien se le adjudique el contrato debe de capacitar al personal que estará a cargo de dicho equipo	PRESENTA
6.21	El licitante a quien se le adjudique dicho contrato deberá entregar la unidad con logotipos del Municipio de Tonicato, Estado de México.	PRESENTA

8

*[Firma]*

Karina G.S  
*[Firma]*





Acto seguido se procederá al análisis de las propuestas técnicas a efecto de determinar si cumplen con los requisitos establecidos en la Licitación, por lo que en estricto orden se procede al análisis de la oferta técnica y aspectos administrativos presentados.

**6.- REVISIÓN CUANTITATIVA DE PROPUESTAS TÉCNICAS:**

Una vez verificado en el punto anterior, que el licitante presenta la documentación requerida en las bases, se inicia por parte de este Comité a través del secretario ejecutivo a la Revisión Cuantitativa de la información y documentación solicitada en las bases, por lo que en presencia del mismo se procede a la análisis de los documentos presentados.

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	OBSERVACIONES
EMA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A DE C.V.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SIN OBSERVACIONES
REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA, S.A DE C.V.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SIN OBSERVACIONES

*[Firma manuscrita]*

9

**7.- DECLARATORIA DE ACEPTACIÓN O DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS TÉCNICAS:**

Con base en la revisión y análisis anterior se declara la aceptación de las Propuestas Técnicas de los siguientes Licitantes:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
EMA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A DE C.V.	SI PRESENTA
REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA, S.A DE C.V.	SI PRESENTA

*[Firma manuscrita]*

**8.- APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS:**

Acto seguido se apertura el sobre de la Propuesta Económica presentada por el Licitante, conforme a lo siguiente:

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
EMA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A DE C.V.	SI PRESENTA

*[Firma manuscrita]*  
Karina e.s





REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA, S.A DE C.V.	SI PRESENTA
--	-------------


**PROPUESTA ECONOMICA DEL PARTICIPANTE EMA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A DE C.V.**

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	I.V.A	TOTAL
1	1	CAMIÓN MARCA FREIGHTLINER M2 35K 4X2, MODELO 2023, CON COMPACTADOR TIPO CARGA TRASERA DE 21 YARDAS. (CON LAS CARACTERISTICAS ANTES ESPECIFICADAS).	\$2,456,896.56	\$393,103.44	\$2,850,000.00
<b>TOTAL:</b>			\$2,456,896.56	\$393,103.44	\$2,850,000.00
<b>(DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).</b>					

10

**PROPUESTA ECONOMICA DEL PARTICIPANTE REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA, S.A DE C.V.**

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	I.V.A	TOTAL
1	1	CAMIÓN MARCA FREIGHTLINER M2 35K 4X2, MODELO 2023, CON COMPACTADOR TIPO CARGA TRASERA DE 21 YARDAS. (CON LAS CARACTERISTICAS ANTES ESPECIFICADAS).	\$	\$	\$
<b>TOTAL:</b>			\$	\$	\$
<b>00/100 MONEDA NACIONAL.</b>					

**9.- REVISIÓN CUANTITATIVA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS:**

En este momento se realiza la Revisión Cuantitativa de la propuesta Económica presentada por el Licitante, conforme a lo siguiente:

<b>ASPECTOS GENERALES SOLICITADOS EN LA PROPUESTA ECONOMICA</b>	EMA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A DE C.V.
GARANTIA DE SERIEDAD Y SOSTENIMIENTO DE PROPUESTA: Esta garantía deberá ser del 10% (diez por ciento) del valor total de la Oferta Económica (no	Cumple

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. N°. LPNP-MT-CAS-001/2023.

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*Karina G.S*  
*[Firma manuscrita]*





incluyendo el Impuesto al Valor Agregado), con una vigencia de noventa (90) días y deberá entregarse conjuntamente con la oferta en la Propuesta Económica del Licitante, mediante cheque nominativo cruzado a nombre del Municipio de Tonicato, Estado de México, o en cualquier otra forma autorizada por la ley.	
<b>CONDICIONES DE PAGO :</b> El Licitante a quien se le haya adjudicado el Contrato materia de la presente Licitación, deberá facturar a nombre del Municipio de Tonicato, Estado de México, con domicilio Plaza Constitución No. 1, Barrio San Gaspar, Tonicato, Estado de México, Código postal 51950. Registro Federal de Contribuyentes MTO550115187.	Cumple
<b>VIGENCIA DE PRECIOS:</b> El precio deberá estar vigente durante toda la vigencia del contrato que se celebre.	Cumple.
<b>EL IMPORTE TOTAL NETO DE LA PROPUESTA:</b> Con número y letra.	Cumple.
<b>EL PAGO DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN SERÁ EFECTUADO DE LA SIGUIENTE MANERA:</b> El pago del bien objeto de esta licitación será efectuado en una sola exhibición dentro de los ocho días siguientes a la entrega del bien, siendo la entrega del bien en un plazo no mayor de quince días hábiles contados a partir de la firma del contrato correspondiente. Los recursos que serán utilizados pertenecen al Fondo General de Participaciones Federales y Estatales, conforme al acuerdo número 069/2023, en la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de cabildo del Municipio de Tonicato, de fecha 24 de noviembre de 2023.	Cumple.

11

ASPECTOS GENERALES SOLICITADOS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA	REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA, S.A DE C.V.
<b>GARANTIA DE SERIEDAD Y SOSTENIMIENTO DE PROPUESTA:</b> Esta garantía deberá ser del 10% (diez por ciento) del valor total de la Oferta Económica (no incluyendo el Impuesto al Valor Agregado), con una vigencia de noventa (90) días y deberá entregarse conjuntamente con la oferta en la Propuesta Económica del Licitante, mediante cheque nominativo cruzado a nombre del Municipio de Tonicato, Estado de México, o en cualquier otra forma autorizada por la ley.	
<b>CONDICIONES DE PAGO :</b> El Licitante a quien se le haya adjudicado el Contrato materia de la presente Licitación, deberá facturar a nombre del Municipio de Tonicato, Estado de México, con domicilio Plaza Constitución No. 1, Barrio San Gaspar, Tonicato, Estado de México, Código postal 51950. Registro Federal de Contribuyentes MTO550115187.	Cumple.
<b>VIGENCIA DE PRECIOS:</b> El precio debera estar vigente durante toda la vigencia del contrato que se celebre.	Cumple.
<b>EL IMPORTE TOTAL NETO DE LA PROPUESTA:</b> Con número y letra.	Cumple.
<b>EL PAGO DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN SERÁ EFECTUADO DE LA SIGUIENTE MANERA:</b> El pago del bien objeto de esta licitación será efectuado en una sola exhibición dentro de los ocho días siguientes a la entrega del bien, siendo la entrega del bien en un plazo no mayor de quince días hábiles contados a	Cumple.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. N°. LPNP-MT-CAS-001/2023.





partir de la firma del contrato correspondiente. Los recursos que serán utilizados pertenecen al Fondo General de Participaciones Federales y Estatales, conforme al acuerdo número 069/2023, en la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de cabildo del Municipio de Tonicaco, de fecha 24 de noviembre de 2023.

**10.- DECLARATORIA DE ACEPTACIÓN O DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS ECONÓMICAS:**

Con base en el punto anterior, este Órgano Colegiado Declara la Aceptación de las propuestas económica de los siguientes licitantes, por haber cumplido con la información y documentación requerida de las bases:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
EMA SOLUCIONES INTEGRALES , S.A DE C.V.	SI CUMPLE
REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA, S.A DE C.V.	SI CUMPLE

**11.- LUGAR, FECHA Y HORA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRAOFERTA; O EN SU CASO, PARA LA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA:**

Para el desahogo de este punto y en observancia a lo ordenado por el artículo 82 inciso k), del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el secretario ejecutivo hace constar que en la convocatoria de las bases de la licitación que nos ocupa se estableció que no se aplicaría subasta inversa, lo que hace constar para los efectos conducentes.

12

**12.- LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA COMUNICACIÓN DEL FALLO:**

Este Comité comunica a los presentes que el Acto de Comunicación del Fallo será el **veintiuno de Diciembre de Dos mil veintitrés**, a las catorce horas con treinta minutos, en instalaciones que ocupa la Dirección de Administración, en el segundo piso del "Centro Municipal de Servicios Administrativos", ubicada en Calle Hermenegildo Galeana Número 2, Centro, Código postal 51940, Tonicaco, Estado de México, quedando desde este acto debidamente notificados los integrantes de este comité para dicho acto. Por otro lado se les convoca a las **once horas del día veinte de diciembre del año en curso**, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Administración ampliamente conocidas, para que asistan al análisis y evaluación de propuestas y emisión de dictamen de la licitación pública nacional que nos ocupa, habiéndose agotado los puntos del día de la presente, se cierra el presente acto siendo las trece horas del día diecinueve de diciembre de Dos mil veintitrés, firmando al calce y al margen los participantes, para los efectos legales a que haya lugar.

Karina G-S

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONATICO, ESTADO DE MÉXICO.  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2022 – 2024.**

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. N°. LPNP-MT-CAS-001/2023.





<b>PRESIDENTA</b>	<b>SECRETARIO EJECUTIVO</b>
  Lic. Natali Joviana López Jiménez Directora de Administración.	  Lic. Germán Herrera Villegas. Secretario del Ayuntamiento.
<b>SUPLENTE DE PRIMER VOCAL</b>	<b>SUPLENTE DE SEGUNDO VOCAL</b>
  C.P. Xóchitl Morales Marques <b>TERCER VOCAL</b>	  Lic. Alexis Zaid Becerril García. <b>CUARTO VOCAL</b>
  Lic. Manuel Jesús Ruiz Garibay. Contralor Interno Municipal. <b>DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS.</b>	Karina G.S C. Ana Karina García Sánchez. Encargado de Adquisiciones.
  C. Raymundo Alquisira Villegas.	
<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
 Ema Soluciones Integrales, S.A de C.V. Representante Legal C. David Marquez Rivero.	 Remolques y Plataformas de Toluca, S.A de C.V. Apoderado Legal. C. Jesús Cruz Chamlati.